



Dirección de Compras

NOTA - 2023 - 1551 - DCOM-SADM #UNLa
28/04/2023

CORRESPONDE EXPTE 792-23 Dictamen Comisión Evaluadora
0012-23

**E.792-23 - LPRIV.09/23 - “ Servicio de Provisión de Bidones de Agua” - DICTÁMEN COMISIÓN
EVALUADORA N° 0012/23**

CORRESPONDE EXPEDIENTE 792/23

Dictamen N°: 0012-23

DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 202/16, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría del Jefe de Gabinete N°792/23 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Privada N° 9/23 referente a la contratación del "Servicio de Provisión de Bidones de Agua".

En atención a las actuales circunstancias sanitarias y de acuerdo al presupuesto oficial estimado, debe considerarse que para la tramitación del llamado de referencia se han atendido las condiciones previstas en la Resolución Rectoral N° 423/20 de fecha 30 de noviembre de 2020;

Se analizó toda la documentación presentada por el único oferente, teniendo en cuenta Acta de Apertura, informe técnico confeccionado por la Dirección de Intendencia, demás constancias agregadas en autos y la mejora de oferta formulada y glosada en las actuaciones.

Of. N° 1 - DISTRIAGUA SA (CUIT N°33699078749)

Precio Unitario por Bidón: \$920,00 (Novecientos Veinte Pesos).

Total Máximo Eventual: \$7.176.000,00 (Siete Millones Ciento Setenta y Seis Mil Pesos).

Documentación Presentada

Formulario de Oferta: Presenta -

Condición en el SIPRO - COMPR.AR: Incorporado

Declaración Jurada de Parentesco y/o vínculos comerciales (R.R. N° 140/15): Presenta, no posee vínculos de parentesco ni comerciales -

Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales: No registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2° de la Ley 26.940.

Garantía de Oferta: No resulta necesaria en atención al monto de la oferta presentada-

Oferta técnica: Del informe técnico producido surge que la oferta ha cumplido con las exigencias técnicas establecidas en el llamado (en cuanto al plan de trabajo presentado, la documentación reglamentaria y complementaria).

La oferta se encuentra en condiciones técnicas de resultar adjudicada.
--

CONCLUSIONES:

Del análisis de la documentación presentada por el único oferente, teniendo en cuenta Acta de Apertura, informe técnico confeccionado por la Dirección de Intendencia, el plan de trabajo y la mejora de oferta formulada, habiéndose verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado y resultando conveniente en términos económicos a los intereses de la Universidad, esta Comisión recomienda la adjudicación de la Licitación Privada N° 9/23 referente a la contratación del "Servicio de Provisión de Bidones de Agua", a la firma **DISTRIAGUA SA (CUIT N°33-69907874-9)**, bajo la modalidad de orden de compra abierta, por un **total máximo eventual de Pesos Siete Millones Ciento Setenta y Seis Mil (\$7.176.000,00)**, considerando un **valor unitario de Pesos Novecientos Veinte (\$920,00)**, por el término de 12 -doce- meses o hasta agotar la cantidad máxima eventual establecida, lo que ocurriera primero (conf. Art. 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares).

Hoja de firmas